



Matronas marchan en rechazo a decreto que les recorta funciones

VALP. *Reforma del Minsal "es un atropello brutal a la salud pública", acusa el Cabmat.*



UNA LUCHA EN LA PROTESTA PARA LAS MATRONAS EN CONFER.

Surpresa y una indignación ha generado entre las matronas y matrones del país la publicación del Decreto Exento N° 251 por parte del Ministerio de Salud, que reactualiza la "Norma Técnica de Criterios de Clasificación de Plataformas", trasponiendo esas especialidades, que antes eran atribuidas por matronas, a otras áreas de la salud.

En concreto, la reforma del Minsal desplazaría los servicios de ginecología al área médica quirúrgica, mientras que los servicios de neonatología quedarían trasgados a las unidades de pediatría. Por otro lado, las urgencias obstétricas, que antes corrían con responsabi-

lidad para mujeres y lactantes, ahora se atribuirán en su totalidad a unidades de urgencias.

De esta forma, según advierte María Teresa Figueroa, directora de la Sociedad Chilena de Ginecología y Obstetricia, "se deja afuera a dos de las tres pilares fundamentales de la formación de la matronería, que son la obstetricia y la neonatología ginecológica, por tanto la reforma del Minsal impacta un recorte drástico en la salud pública, como en las campañas de lactancia", cuestiona.

Desde Santiago destacan que entre el 40 y 50% de las unidades de neonatología de los hospitales del país son lideradas por matronas, por lo que la decisión del Minsal es incoherente. "Es un atropello brutal a la salud pública. Es la situación más complicada que hemos visto en la historia de la matronería en los 190 años de ejercicio".

"Estamos enfrentando a una grave amenaza para la salud pública", subraya Figueroa.

En tanto, Lucy Rojas, presidenta de la Asociación Nacional de Matronas y Matrones (Colmat), cuestiona que el decreto impulsado por la cartera de la ministra Ximena Aguilera "es una falta de respeto a los 190 años de historia de nuestra carrera. Las matronas hemos unido fundamentalmente el país, es uno de los careers más antiguos en Chile, y hemos logrado hitos sanitarios que nos llevan a nivel de países desarrollados", argumenta, descalificando, por ejemplo, la baja tasa de mortalidad de lactantes.

MARCHA DESDE LAS 10 HORAS

Sin embargo, la reforma del Minsal también dejará en el aire el futuro de miles de estudiantes de Obstetricia.

Flora Cecilia Figueroa, presidenta del Consejo de Estudiantes de Obstetricia de la UMB de Viña del Mar, apunta que la reforma "impactará en la empleabilidad de las matronas", como también en "el resquebrajamiento de los derechos de las mujeres, gestantes y recién nacidas".

En ese marco, desde el Cabmat manifestaron una reivindicación nacional, que en Valparaíso se concretará en las afueras del Complejo Viñal, a partir de las 10 de la mañana.

"Esperamos que las matronas estén presentes en las calles. No solamente las matronas y matrones, sino que la ciudadanía en general, porque es un tema que afecta a todos como país. La situación es grave", remarca Lucy Rojas.

CS